



#2189
2014
2:49 pm
Carolina M

Bogotá D.C., 8 de julio de 2014

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 08-07-2014 02:18:0
Al Contestar Cite este Nro.:2014IE21645 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:118 - OFICINA RED UDNET/VALDES CRUZ MARTHA
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CARDENAS
Asunto: MATRIZ DE EVALUACION TECNICA DEFINITIVA

UDNET 120 2014

Doctor
WILLIAM CARDENAS OVALLE
Vicerrector administrativo y financiero
Universidad Distrital Francisco José Caldas
Presente.-

Ref. Evaluación técnica de ofertas Invitación directa No. 10 de 2014 para contratar la prestación del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes y update al software a la infraestructura de VoIP marca Avaya compuesta por el servidor communication manager, gateway y tarjetería

Respetado Doctor Cárdenas:

Dando alcance al oficio UDNET-117-14 de manera atenta me permito enviar el documento definitivo "matriz de evaluación técnica" de la invitación de la referencia.

Cordialmente,

Martha Cecilia Valdes Cruz
Ing. **MARTHA CECILIA VALDES CRUZ**
Directora Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

c.c. Carpeta Mantenimiento Avaya, Consecutivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	RAÚL GUTIEREZ M.	PROFESIONAL (OPS)	

Matriz de evaluación técnica invitación directa 010 de 2014

Item	Evaluación técnica	Ubicación en pliegos	Evaluación Técnica empresa Beltech Colombia S.A	Evaluación Técnica Avaysys SAS
Generalidades				
1	El objeto de la presente Invitación Directa es recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para Contratar los servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo con remplazo de partes, y update (software y firmware) de la plataforma de VoIP marca AVAYA®, compuesta por el servidor Aura Communication Manager y Gateway con sus respectivas tarjetas de acuerdo con los requerimientos generales previstos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en las especificaciones técnicas.	Pag 7	folio 134 enterados, aceptamos y cumplimos y anexo 2 folios 180 y 181, cumplen	folio 110 anexo 2, cumplen
2	Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 2) con el fin de actualizar en software (update) al servidor Communication Manager; y al firmware de los Gateway y tarjetas descritos en "tabla 1 descripción de equipos", siempre y cuando se garantice su correcto funcionamiento.	Pag 7		
3	Realizar un (1) mantenimiento preventivo (tipo 1) a los equipos, tarjetas y partes marca AVAYA® descritos en "tabla 1 descripción de equipos", en un periodo de un (1) año.	Pag 7		
4	Realizar el mantenimiento correctivo con el fin de suministrar, reemplazar, configurar y dejar en correcto funcionamiento los equipos, tarjetas y partes que se describen en "tabla 1 descripción de equipos", si llegan a presentar fallas, por un periodo de un (1) año.	Pag 7		
2.4 Documentos Técnicos				
2.4.1 Capacidad Técnica				
5	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA El proponente deberá presentar certificación expedida directamente por el fabricante, en que conste que es un distribuidor autorizado, que es un Centro Autorizado de Servicio y que esta en capacidad de instalar, configurar, soportar, realizar mantenimiento y cumplir con las garantías que acompañan los productos en el territorio colombiano de la marca AVAYA®.	pag 21	folio 27, cumple	folio 55, cumple
6	El oferente deberá presentar con su propuesta, certificación de la casa matriz donde se indica que es canal directo del fabricante bajo certificación mínima de nivel Silver.	pag 21	folio 29, cumple	folio 55, cumple
7	El oferente deberá anexar en su propuesta, la hoja de vida con soportes de por lo menos un (1) técnico que ejecutara los trabajos de mantenimiento. Los soportes deberán permitir la verificación de la experiencia adquirida por el técnico, en mantenimientos de servidores VoIP marca AVAYA®.	pag 21	folio 31-36, cumple	folio 82-85, cumple
8	El oferente deberá anexar en su propuesta, la hoja de vida con soportes de por lo menos un (1) ingeniero de telecomunicaciones, telemática, electrónico o de sistemas, que podrá ejecutar u orientar los trabajos de mantenimiento correctivos. Los soportes deberán permitir la verificación de la experiencia adquirida por el ingeniero; en mantenimientos de servidores VoIP marca AVAYA® en cualquiera de las siguientes certificaciones: ACSS Communication Manager & CM Messaging, y cursos certificados en Troubleshooting como resoldo a este contrato, para escalamiento de fallas.	pag 21	folio 38-47, Cumplen; Se subsana y anexan acta de grado y tarjeta profesional del ingeniero.	folio 91-109, Cumplen; Se subsana y se anexan título, acta de grado y tarjeta profesional del ingeniero.
9	El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar el mantenimiento acorde con las condiciones técnicas establecidas en las presentes especificaciones técnicas.	pag 21	folio 49, cumple.	folio 23, cumple
2.4.2 Certificaciones Contractuales – Facturas de venta – Experiencia General mínima habilitadora.				
10	<p>Presentar dos (2) certificaciones de contratos, cuyos objetos sean similares al del presente proceso de selección.</p> <p>Condiciones particulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solo se tendrán en cuenta certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde el 26 de Mayo de 2014 La sumatoria en valor (pesos colombianos) de las dos certificaciones, debe ser como mínimo del cien por ciento (100%) del valor del presupuesto determinado para el presente proceso. Cuando el proponente incluya certificaciones de contratos que no correspondan a la experiencia exigida aquí señalada, la misma, no será tenida en cuenta en el proceso de evaluación. <p>Requisitos para las certificaciones</p> <p>Las Certificaciones de Contratos (o facturas de venta) deberán ser expedidas por el contratante al cual se vendió el servicio. Para el caso de la presentación de certificaciones, estas deben presentarse en ORIGINAL O FOTOCOPIA y cada una de estas deben indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la entidad contratante. Objeto del contrato. Valor del contrato ejecutado (incluyendo adiciones). Fecha de inicio y de finalización del contrato (incluyendo prórrogas) Certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción, bueno o excelente o su equivalente numérico, determinado así: SATISFACTORIO 3 A 3.5 BUENO 3.6 A 4.5 EXCELENTE 4.6 A 5 <p>Nota 1: En caso que el proponente presente más de dos (2) certificaciones o facturas, la Universidad considerará únicamente las dos (2) primeras que se relacionen.</p> <p>Nota 2: Cada certificación deberá venir respaldada con la fotocopia del correspondiente contrato o factura(s) originada(s)</p> <p>Nota 3: No se aceptan auto certificaciones o auto facturas.</p>	pag 21-22	folio 51-93, cumple: se anexa certificación y contrato con la empresa THOMAS GREG EXPRESS S.A folio 95-111, cumple: se anexa certificación y contrato con la empresa CONFAGUAJIRA.	No cumplen, no subsana adecuadamente, puesto que no anexa contrato como soporte a la certificación de teleperformance folio 56. Cumple, anexa certificación y contrato folio 57.
2.4.4. Personal Técnico				
11	En la oferta se deberá anexar la acreditación del personal que realizará los mantenimientos, anexando las hojas de vida, en la que deberá permitir verificar la experiencia solicitada en el numeral 2.4.1 Capacidad Técnica	pag 22	Cumple, de acuerdo a los items 9 y 10 de la presente matriz de evaluación.	Cumple, de acuerdo a los items 9 y 10 de la presente matriz de evaluación.
4.1 REQUISITOS TÉCNICOS				
4.1.1 Requerimientos específicos del Servicio Solicitado				
12	El oferente deberá en su propuesta tener en cuenta y ofrecer como mínimo los mantenimientos Preventivo, correctivo y update de software y firmware a los equipos que se relacionan a continuación y cuyas características técnicas se establecen aquí. Estas características serán parte integrante de las obligaciones que se pacten en el contrato respectivo, en el evento en el que se seleccione	pag 30	folio 181, enterados, aceptamos y cumplimos	folio 110 anexo 2, cumplen
4.1.1.1 Listado General incluido en el servicio de soporte, mantenimiento preventivo, correctivo y update de software y firmware:				

444

Matriz de evaluación técnica invitación directa 010 de 2014

Item	Evaluación técnica	Ubicación en pliegos	Evaluación Técnica empresa Beltech Colombia S.A	Evaluación Técnica Avaysys SAS
13	Se verifica de acuerdo a "TABLA 1 DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS" de los pliegos de la presente invitación	pag 30-32	folio 161-163, enterados, aceptamos y cumplimos	cumplen, folio 27-29
4.1.1.2. Requerimientos Técnicos en el desarrollo del contrato				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
14	El contratista debe cumplir con los requerimientos de servicio y entregables que se listan en la siguiente tabla de especificaciones técnicas y la evaluación de orden técnico se realizará a partir de los mismos, para lo cual en la propuesta se debe entregar diligenciada de acuerdo al anexo 2.	pag 32	folios 163-164 y anexo 2 folios 180 y 181, cumple	folio 110 anexo 2, cumplen
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS Y UPDATE EN SOFTWARE Y FIRMWARE				
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	pag 33	folio 165, enterados, aceptamos y cumplimos	folio 29-30 anexo 2 folio 110, cumplen
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	pag 33-34	folio 165, enterados, aceptamos y cumplimos	folio 29-30 anexo 2 folio 110, cumplen
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	pag 33-34	folio 166, enterados, aceptamos y cumplimos	folio 110 anexo 2, cumplen
18	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. Se relaciona en el numeral 2.4.1 Capacidad Técnica de los pliegos	pag 21-22	cumplen de acuerdo a los ítems 5-9 de este documento.	cumplen de acuerdo a los ítems 5-9 de este documento.
ESTUDIO TÉCNICO				
OBSERVACIONES:				
1-La empresa Beltech Colombia S.A CUMPLE con los requisitos técnicos y especificaciones técnicas y el resultado de la evaluación técnica para esta empresa es ADMISIBLE TÉCNICAMENTE.				
2-La empresa Avaysys SAS NO CUMPLE con los requisitos técnicos, ya que la documentación que se subana de acuerdo a lo establecido en el "Item 2.4.4 NOTA 2" de los términos de referencia no es respaldada por el contrato o la factura con la empresa TELEPERFORMANCE. El resultado de la evaluación técnica para esta empresa es NO ADMISIBLE TÉCNICAMENTE.			Admisible	No Admisible
Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz <i>Martha e Valdés</i> Jefe - Red UDNET Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET				